



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ARQUEOLOGÍA	
DEPARTAMENTO		
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA		
PERFIL DE LA PLAZA		
Metodología Arqueológica (docente). Transformaciones urbanas e ideología en la Hispania del siglo II d.C. (investigador)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
16/04/2021	23/04/2021	6/38/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ROMERO VERA, DIEGO	Favorable -----	Favorable -----	Favorable -----	Favorable -----	Favorable -----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008744e2100061041

CSV

GEISER-da13-db32-1ca6-4054-933c-410c-b9fa-c3b3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/10/2021 11:28:48 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : **DIEGO ROMERO VERA**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a

Presidente/a,

Fdo.: José Beltrán Fortes

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Antonio Monterroso Checa

Vocal primero/a,

Fdo.: Eduardo Ferrer Albelda

Vocal segundo/a,

Fdo.: M^a de las Mercedes Oria Segura

Vocal tercero/a,

Fdo.: M^a del Pilar Corrales Aguilar

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

